



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas con cuarenta minutos del cuatro de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en su calidad de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, con la ausencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración de la Magistrada y los Magistrados, el Acuerdo General que sustituye al similar 1/2019 de veintinueve de mayo anterior, que establece los lineamientos aplicables en las impugnaciones que se deriven con motivo de las elecciones extraordinarias a la gubernatura y ayuntamientos de Ahuazotepec, Cañada Morelos, Mazapiltepec de Juárez, Ocoyucan y Tepeojuma en el Estado de Puebla.

Lo anterior, ya que se estima conveniente sustituir el referido acuerdo, a efecto de dar claridad y sistematización respecto de las impugnaciones relacionadas con la elección a la gubernatura en el estado de Puebla.

Al respecto, la Magistrada y los Magistrados expresaron sus puntos de vista y acordaron, por unanimidad de votos, aprobar el señalado acuerdo general, así como instruir a la Secretaría General de Acuerdos llevar a cabo las diligencias necesarias para el debido cumplimiento y conocimiento del acuerdo.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las quince horas del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman la Magistrada y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.



MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA



MAGISTRADO

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA



**INDALFER INFANTE
GONZALES**

MAGISTRADO

MAGISTRADA



**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**



**MÓNICA ARAÍ SOTO
FREGOSO**

MAGISTRADO



JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



BERENICE GARCÍA HUANTE